

**Centro: Facultad de Ciencias Políticas y Sociología**

**Título: Máster de Teoría política y cultura democrática**

**INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO**

**Aspectos a valorar**

1.- La página Web del Título ofrece información sobre el Título que considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante.

Haga clic aquí para escribir texto.<https://politicasysociologia.ucm.es/estudios/master-teoriapolitica>

En el informe provisional de seguimiento se dice que “No cumple” este ítem, pero toda la información que se solicita está publicada:

El informe afirma: “Se recomienda publicar algunos aspectos no disponibles en las categorías siguientes”:

“Acceso y admisión de estudiantes en el ítem Perfil recomendado para el estudiante de nuevo ingreso”.

La información se encuentra en “Acceso y admisión / información específica”:

<https://politicasysociologia.ucm.es/estudios/master-teoriapolitica-acceso-informacion>

El informe afirma: “Planificación y calidad de la enseñanza en los ítems Calendario de implantación del título y Breve descripción de los módulos o materias, su secuencia temporal y competencias asociadas a cada uno de los módulos o materias”.

La información solicitada está:

<https://politicasysociologia.ucm.es/estudios/master-teoriapolitica-estudios-descripcion>

<https://politicasysociologia.ucm.es/estudios/master-teoriapolitica-estudios-competencias>

<https://politicasysociologia.ucm.es/estudios/master-teoriapolitica-estudios-estructura>

<https://www.ucm.es/masterteoriapolitica/calendario-academico-y-plazos>

<https://www.ucm.es/masterteoriapolitica/asignaturas>

<https://www.ucm.es/masterteoriapolitica/programas-asignaturas>

<https://www.ucm.es/masterteoriapolitica/trabajo-fin-de-master>

<https://www.ucm.es/masterteoriapolitica/objetivos>

<https://www.ucm.es/masterteoriapolitica/indicadores>

<https://www.ucm.es/masterteoriapolitica/memoria-acreditada-del-master>

<https://politicasysociologia.ucm.es/data/cont/docs/titulaciones/1201.pdf>

El informe afirma: “Personal académico en el ítem Estructura y características del profesorado adscrito al título (número total de profesores por categorías y el porcentaje de doctores)”.

La información sobre los profesores, todos doctores, con sus respectivos CV está en:

<https://www.ucm.es/masterteoriapolitica/profesorado>

<file:///C:/Users/user/Downloads/icmra-1c-personal-academico-del-titulo-2021.pdf>

El informe afirma: “Recursos materiales y servicios en los ítems Recursos, infraestructuras y servicios de la titulación y Recursos de aprendizaje”.

No hay unos recursos del Máster distintos a los de las dos Facultades que lo sustentan, que pueden verse en sus respectivas webs.

El informe afirma: “Sistema de Garantía de Calidad en los ítems Breve resumen de la organización, composición y funciones del SGIC, Mejoras implantadas como consecuencia del despliegue del SGIC, Información sobre las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos e inserción laboral e Inscripción en el RUCT”.

La información está en:

<https://www.ucm.es/masterteoriapolitica/sgic-sistema-de-garantia-de-calidad>

<https://www.ucm.es/masterteoriapolitica/comision-de-coordinacion-del-master>

<https://www.ucm.es/masterteoriapolitica/indicadores>

<file:///C:/Users/user/Downloads/encuesta-de-satisfaccio%CC%81n-para-los-agentes-externos-de-las-comisiones-de-calidad-curso-2020-21-.pdf>

[file:///C:/Users/user/Downloads/encuesta-satisfaccion-mu.-teoriapolitica\\_egresados\\_20-21.pdf](file:///C:/Users/user/Downloads/encuesta-satisfaccion-mu.-teoriapolitica_egresados_20-21.pdf)

[file:///C:/Users/user/Downloads/encuesta-satisfaccion-mu.-teoriapolitica\\_pdi\\_20-21.pdf](file:///C:/Users/user/Downloads/encuesta-satisfaccion-mu.-teoriapolitica_pdi_20-21.pdf)  
<https://www.ucm.es/masterteoriapolitica/informes>

2.- La estructura de la web permite un fácil acceso a la información puesta a disposición.

Respecto a lo que afirma el Informe provisional de seguimiento, señalar que el Máster sólo se imparte en el Centro responsable, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, aunque participen profesores de la Facultad de Filosofía.

Por otro lado, existe un enlace directo al Buzón de quejas y sugerencias:  
<https://www.ucm.es/masterteoriapolitica/buzon-de-quejas-y-sugerencias>

Por otro lado, existe un apartado de Información complementaria en el que están publicados todos los informes de seguimiento y las evidencias:  
<https://www.ucm.es/masterteoriapolitica/informacion-complementaria>

Se reparará el enlace dañado de la Memoria 2018-2019. Haga clic aquí para escribir texto.

3.- Esta información está actualizada.

Existe un enlace en la página del Máster a la información sobre reconocimientos de crédito que ofrece la Facultad: <https://politicasysociologia.ucm.es/estudios/master-teoriapolitica-estudios-estructura>

## **ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO**

### **Aspectos a valorar**

**1.- Estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del título.**

- Se analiza la puesta en marcha de los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria verificada. Se recoge información sobre el nombramiento de las Comisiones de Calidad y Subcomisiones y su composición, Reglamentos, reuniones celebradas, temas tratados, problemas analizados, toma de decisiones y una reflexión sobre el sistema adoptado.

Haga clic aquí para escribir texto.

**2.- Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente.**

- Se describen los mecanismos de coordinación docente (creación de Comisiones, en su caso, reuniones, fechas...) puestos en marcha según el punto 5.1 de la memoria verificada.
- Se realiza una reflexión sobre la idoneidad del modelo de coordinación docente implantado.
- Se ha justificado suficientemente el cambio de modelo de coordinación con respecto al previsto en la memoria verificada.

Haga clic aquí para escribir texto.

**3.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título.**

- Se analiza la estructura y características del profesorado, además de los resultados del Programa Docencia.
- Se señalan las dificultades encontradas y se analizan los resultados obtenidos, además del índice de participación.

Haga clic aquí para escribir texto.

#### **4.- Análisis del funcionamiento del sistema de quejas y reclamaciones.**

- Se ha puesto en marcha el procedimiento cumpliendo lo establecido en la memoria verificada.
- Se describe brevemente el sistema de quejas y reclamaciones.
- Se ajusta a lo descrito en la Memoria Verificada. En caso contrario, se justifica, suficientemente, el cambio de sistema.
- Se señalan las dificultades encontradas y se analizan los resultados obtenidos.

Como ya se ha señalado, hay un enlace al Buzón de quejas y sugerencias. Hasta la fecha, no ha habido ninguna queja formal en ninguno de los cursos. Recientemente, en este mismo curso, se ha presentado una.

#### **5.- Indicadores de resultado**

##### 5.1 Indicadores académicos y análisis de los mismos

- Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad.
- Se utilizan los indicadores cuantitativos para analizar suficientemente el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.
- En el caso de los dobles grados, se ha realizado el análisis comparativo del comportamiento de los grados simples.

Haga clic aquí para escribir texto.

##### 5.2- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

- Se han puesto en marcha el procedimiento establecido en la memoria verificada.
- Se describe la metodología empleada, además de los índices de participación.
- Se señalan las dificultades encontradas y se analizan los resultados obtenidos.

Haga clic aquí para escribir texto.

##### 5.3- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

- Se ha puesto en marcha el procedimiento cumpliendo lo establecido en la memoria verificada.
- Se valoran los resultados de las encuestas de satisfacción con la formación recibida por los egresados.
- Se presentan resultados de empleabilidad del título actual, o título del que procede en su defecto, se señalan las dificultades encontradas y se analizan los resultados obtenidos.

Haga clic aquí para escribir texto.

##### 5.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

- Se sigue lo propuesto en la Memoria verificada del Título en relación a los informes de los estudiantes y de los coordinadores/responsables de los programas de movilidad.
- Se señalan las dificultades encontradas y se analizan los resultados obtenidos, además del índice de participación en la movilidad saliente y entrante.

Haga clic aquí para escribir texto.

5.5 - Análisis de la calidad de las prácticas externas.

- Son objeto de examen las distintas tasas de participación, la consecución de objetivos y la información proporcionada, tanto por los estudiantes como por los profesores tutores en cuanto al cumplimiento de las actuaciones previstas.
- Se señalan las dificultades encontradas y se analizan los resultados obtenidos, además del índice de participación.

Haga clic aquí para escribir texto.

**6.- Tratamiento dado a las recomendaciones de los informes de verificación, seguimiento o acreditación.**

6.1.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa, para la mejora de la propuesta realizada.

Una atenta lectura de la Memoria mostraría que la mayoría de las recomendaciones de mejora se han realizado, por ejemplo, respecto a la información pública de la titulación. Asimismo, por ejemplo, se incorporó a un estudiante a la Comisión de coordinación del Máster. Lo que se afirma en esta apartado y en el 6.4 es contradictorio con lo que se señala en el 6.5

6.2.- En el caso de haber sido evaluado el curso anterior por la Agencia externa, se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y Recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título.

Haga clic aquí para escribir texto.

6.3.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

Haga clic aquí para escribir texto.

6.4.- Se han realizado las acciones de mejora planteadas en la última Memoria de Seguimiento de la UCM, a lo largo del curso a evaluar.

Haga clic aquí para escribir texto.

6.5.- En el caso de haber sido evaluado por la Fundación para el conocimiento Madri+d para la renovación de la acreditación del título, se han realizado las acciones necesarias para corregir las Recomendaciones, Modificaciones necesarias establecidas en el Informe.

Haga clic aquí para escribir texto.

**7.- Modificación del plan de estudios.**

7.1.- Naturaleza y características de las modificaciones sustanciales realizadas.

- Se han realizado modificaciones sustanciales. En caso afirmativo, se han basado las actualizaciones en la información resultante del SGIC o en la incorporación de las recomendaciones realizadas en los diversos Informes de Seguimiento.

Haga clic aquí para escribir texto.

7.2.- Naturaleza y características de las modificaciones no sustanciales realizadas.

- Se han realizado modificaciones no sustanciales. En caso afirmativo, se han basado las actualizaciones en la información resultante del SGIC o en la incorporación de las recomendaciones realizadas en los diversos Informes de Seguimiento.
- Se han señalado las fechas de aprobación de las modificaciones por parte de la Junta de Centro, de la Comisión de Estudios delegada del Consejo de Gobierno de la UCM y finalmente del Consejo de Universidades.

Haga clic aquí para escribir texto.

**8.- Relación y análisis de las fortalezas del título.**

- Se identifican las fortalezas con las que cuenta el título.
- Se formula un plan que colabore al mantenimiento de las fortalezas detectadas.

Haga clic aquí para escribir texto.

**9.- Relación y análisis de puntos débiles del título y propuesta de mejora.**

- Se presenta una relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, los elementos del sistema de información del SGIC que han permitido su identificación y el análisis de las causas de las debilidades detectadas.
- Se presenta un Plan de Mejora que cuenta con sistemas de seguimiento y delimitación de responsabilidades para su ejecución.

Haga clic aquí para escribir texto.